

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**ASUNTO:** Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 20 de marzo de 2025.

**CONVOCATORIA**

**AL PÚBLICO EN GENERAL**

De conformidad con los artículos 1° párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 11, 15, 16, fracción VIII, 17, 31, 52, 54, 57, 59, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **lunes 24 de marzo de 2025 a las 08:30 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex ingresando a la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "IEEQcomunica"; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **08:45 horas**.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"Tu participación hace la democracia"*

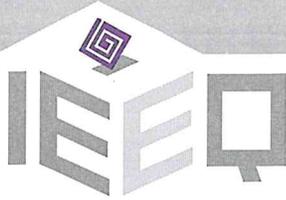
**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**

Presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo  
VLML/jgz



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
ÓRGANO DE ENLACE DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**OFICIO: OESPEN-IEEQ/018/2025**

**Asunto:** Se remite informe trimestral

Santiago de Querétaro, Querétaro, 13 de marzo del 2025

**LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES**

Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio  
Profesional Electoral Nacional de este Instituto

**PRESENTE**

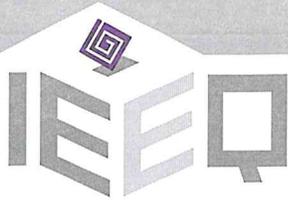
Con el gusto de saludarla, así como en atención a su oficio CSSPEN/037/2025, en mi carácter de Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> a través del presente me permito informar las actividades correspondientes al primer trimestre de dos mil veinticinco,<sup>2</sup> en los términos siguientes:

1. En atención al oficio INE/ED/DESPEN/1951/2024, el ocho de enero se remitieron a través del oficio OESPEN-IEEQ/001/2025, los acuses de recibido de la circular INE/ED/DESPEN/023/2024 por parte de las personas que integran el Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>3</sup>, relacionados con la notificación del segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño correspondiente al período septiembre 2024 a agosto 2025.
2. El veinticuatro de enero, se asistió a la Primera reunión de trabajo organizada por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), integrantes del SPEN en el Instituto, integrantes de la Comisión y personal de la Secretaría Ejecutiva, cuyo objetivo fue que las y los miembros del SPEN del Instituto cuenten con información para esclarecer sus dudas sobre el diseño y cumplimiento de metas, uso de sistema SIISPEN, entre otros temas.
3. En atención a la circular INE/ED/DESPEN/002/2025, el treinta y uno de enero, se informó a la DESPEN el monto aprobado por el Consejo General de este Instituto mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/004/25 para el otorgamiento de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional.

<sup>1</sup> En adelante, Instituto.

<sup>2</sup> En adelante, todas las fechas corresponden a dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.

<sup>3</sup> En adelante, Servicio Profesional.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

4. El seis de febrero se remitió a la Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional de este Instituto, el oficio INE/DESPEN/DPR/106/2025 y sus anexos consistentes en el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional adscrito a este Instituto, correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto 2024, así como el Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
5. En atención al oficio DEECyP/008/2025, se remitió a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, el Informe de operación de las casillas permanentes a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro durante la Consulta Infantil y Juvenil 2024; vinculada con la meta DECEYEC-1.
6. El catorce de febrero en atención a las circulares INE/ED/DESPEN/003/2025 e INE/ED/DESPEN/004/2025, se informó al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional el monto disponible para la atender el pago de la titularidad y de la promoción de rango, así como de la ratificación o modificación del programa para la obtención de la titularidad o promoción de rango.
7. En esa misma fecha mediante el oficio OESPEN-IEEQ/006/2025, con fundamento en los artículos 440 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, así como 52 y 53 de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales, se remitió al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional la propuesta de modificación al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional de este Instituto, para su revisión y en su caso, visto bueno.
8. El veinticinco de febrero en atención al oficio INE/DESPEN/DPR/106/2025 y en cumplimiento al acuerdo IEEQ/CG/A/010/25, aprobado el veinticuatro de febrero por el Consejo General de este Instituto, se remitió copia del mismo a la DESPEN, mediante el cual se aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional, durante el periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024 y se solicitó la habilitación de los dictámenes individuales en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional (SIISPEN) para consulta y descarga, en términos del punto segundo, inciso b) del acuerdo de referencia.

9. El veintisiete de febrero se participó en el Primer módulo de seguimiento al taller *“Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo de estrés”*, con la finalidad de que las y los participantes aprendieran a distinguir en su cuerpo a través de la técnica *“Los cinco ritmos de Gabrielle Roth”* el ritmo adecuado para auto regularse y conocerse para distinguir con mayor precisión en qué momento está el equipo de trabajo y hacia dónde deben moverse en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.
10. El veintiocho de febrero en atención a la circular INE/ED/DESPEN/006/2025 se remitió al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional el informe solicitado respecto al inicio o no de algún procedimiento laboral sancionador, en contra de funcionariado del Instituto que integra el Servicio Profesional.
11. El tres de marzo en atención a las observaciones recibidas a la propuesta de modificación del Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, se remitió la versión final del mismo, mediante oficio el OESPEN-IEEQ/009/2025.
12. En esa misma fecha en atención a la circular INE/ED/DESPEN/007/2025 se informó al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional, la disponibilidad de plazas del Servicio Profesional adscritas a este Instituto.
13. El cuatro de marzo mediante los oficios OESPEN-IEEQ/010/2025, OESPEN-IEEQ/011/2025, OESPEN-IEEQ/012/2025, OESPEN-IEEQ/013/2025, OESPEN-IEEQ/014/2025 y OESPEN-IEEQ/015/2025 se notificó al funcionariado del Instituto que integra el Servicio Profesional, la fecha de aprobación del acuerdo IEEQ/CG/A/010/25, el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional, durante el periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024, la fecha a partir de la cual podría consultar el dictamen de resultados individuales de la evaluación anual del desempeño y el periodo en el que podrían solicitar la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño.
14. En esa misma fecha, en atención al oficio INE/DESPEN/DPR/106/2025 se remitieron al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional los acuses de recibido de los oficios descritos en el punto anterior.



15. De igual manera, ese día en alcance al oficio OESPEN-IEEQ/009/2025, se remitió mediante correo electrónico la versión final integrada de la propuesta de modificación del Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional de este Instituto.
  
16. Finalmente, se informa que se mantiene comunicación constante con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral, para el adecuado cumplimiento de las actividades en la materia.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

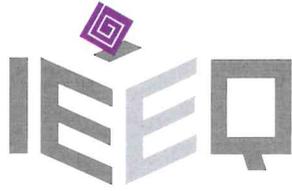
*Tu participación hace la democracia*

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
ÓRGANO DE ENLACE DEL  
SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL NACIONAL

  
OUMR/MCRC/BERR



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

COMISIÓN  
DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL NACIONAL

# INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL

## PRIMER TRIMESTRE DE 2025

MARZO DE 2025



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

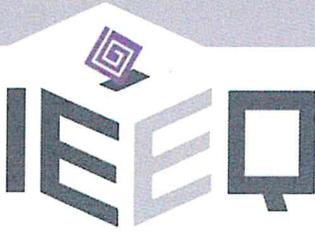
**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

## Índice

### Contenido

Antecedentes.....	3
Atribuciones.....	3
Integración de la Comisión .....	4
Objetivo.....	5
Informe de actividades.....	5
Actividades generales.....	5
Actividades específicas .....	6



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

## **ANTECEDENTES**

El siete de octubre de dos mil veinticuatro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/051/24,<sup>2</sup> aprobó la integración de las comisiones permanentes de este organismo, entre ellas, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.<sup>3</sup>

## **ATRIBUCIONES**

Los artículos 30, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 55, párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, establecen que el Instituto Nacional Electoral,<sup>4</sup> así como, los Organismos Públicos Locales Electorales<sup>5</sup> para el desempeño de sus actividades contarán con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional,<sup>6</sup> siendo el INE el que regula la organización y funcionamiento de este servicio y ejerce su rectoría.

En ese sentido, el Instituto está integrado en el sistema SPEN, el cual prevé los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, así como el catálogo general de cargos y puestos del personal ejecutivo y técnico. Con el propósito de atender los asuntos relacionados con el SPEN, el Instituto cuenta con un Órgano de Enlace con el INE, encargado de supervisar el cumplimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y de la normativa que rige al SPEN

<sup>1</sup> En adelante Instituto.

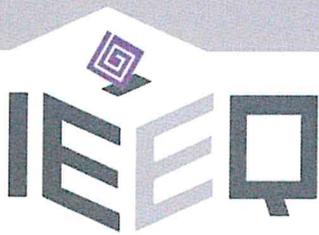
<sup>2</sup> Consultable en: [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_07\\_Oct\\_2024\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_07_Oct_2024_1.pdf)

<sup>3</sup> En adelante Comisión.

<sup>4</sup> En adelante INE.

<sup>5</sup> En adelante OPLE u OPLES.

<sup>6</sup> En adelante SPEN.



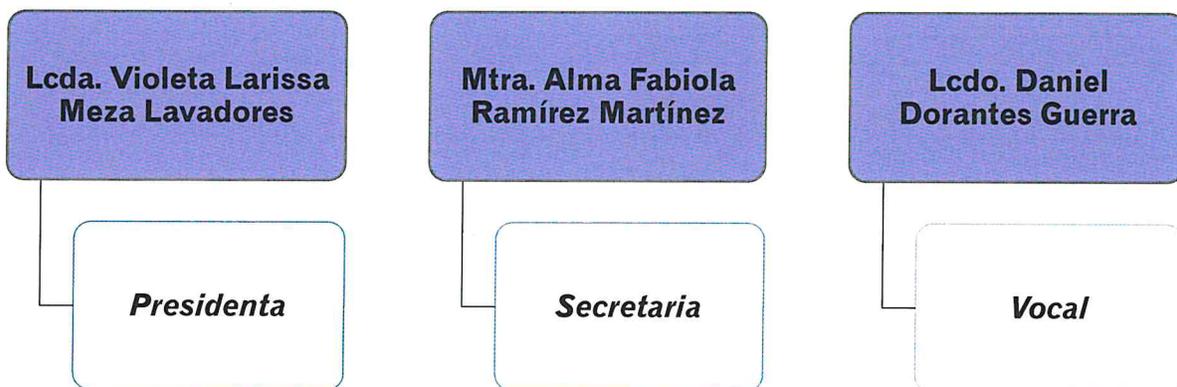
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

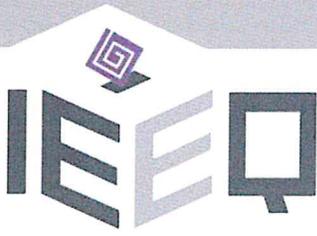
## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

a nivel local, además de mantener actualizada la información de las personas integrantes del SPEN, proporcionar a la Dirección Ejecutiva del SPEN del INE la información, documentación y los apoyos necesarios que le permitan cumplir con sus atribuciones de coordinación, organización y desarrollo; apoyar en la instrumentación de los mecanismos de selección, ingreso, profesionalización, capacitación, promoción, evaluación, rotación interna, titularidad, permanencia y disciplina, así como de los sistemas de cambios de adscripción y ascensos de acuerdo con la normatividad y disposiciones que determine el INE y el Instituto según corresponda, entre otras.

El artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto establece que la Comisión será responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, bajo la rectoría del INE, y ejercerá sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la rama administrativa, así como la normatividad aplicable.

### INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

## **OBJETIVO**

Informar las actividades realizadas por la Comisión durante el primer trimestre del año dos mil veinticinco.<sup>7</sup>

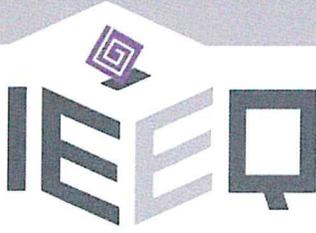
## **INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VIII, 31 y 34 del Reglamento Interior, así como del Programa Operativo Anual 2025 de este Instituto, se informan las actividades específicas y generales que realizó la Comisión durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso, en atención a las facultades otorgadas por la normatividad aplicable en la materia.

## **ACTIVIDADES GENERALES**

- El Titular del órgano de Enlace de este Instituto, rindió el informe trimestral de actividades realizadas durante el primer trimestre del 2025, con motivo de las facultades que le competen conforme a la Legislación en la materia.
- Se dio trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión, misma que se registró en tiempo y forma en el Sistema Integral del Instituto (SIIEEQ), de la misma manera se dio seguimiento a la información contenida en el SIVOPLE.
- Se recibió por parte del Titular del Órgano de Enlace el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, así como el Procedimiento para la

<sup>7</sup> En adelante todas las fechas corresponden al año dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

- Se dio seguimiento a los diversos informes de cumplimiento de metas tanto individuales como colectivas de integrantes del SPEN del Instituto.

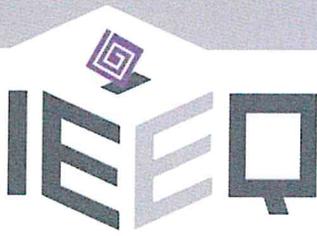
## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

El 10 de diciembre de 2024, se participó en el proceso de destrucción de la documentación electoral y materiales del Proceso Electoral Local 2023-2024.



El 13 de diciembre de 2024, se participó en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE).





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

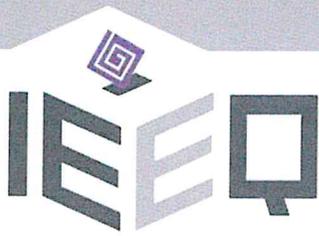


El 10 de enero, en compañía de la presidenta del Consejo General del Instituto, Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez y las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Karla Isabel Olvera Moreno y Daniel Dorantes Guerra, se presenció la firma del convenio del Instituto con el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro para la publicación del libro “Democracia y participación: hacia una política de presencia”.

El 17 de enero, en compañía de la presidenta del Consejo General del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez y las consejerías electorales Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno y Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, se acudió a la “Conferencia magistral sobre la Elección Judicial 2025”, impartida por la consejera Electoral del Consejo General del INE Carla Humphrey en el Auditorio del Club de Industriales de Querétaro; así mismo se presenció la firma del convenio del Instituto con el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C.



El 20 de enero, se sostuvo una reunión de trabajo con las consejerías integrantes de la Comisión, el titular del Órgano de Enlace del Instituto y con la directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para tratar temas relacionados con los “Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales” y el “Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estados de Querétaro” llevada a cabo en la biblioteca de las oficinas del Instituto.



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

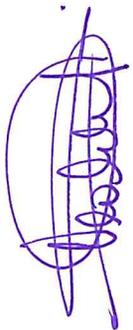
El 21 de enero, se gestionó con la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, la publicación en la página pública de Internet, infografías del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional para promover la importancia del SPEN; así como la publicación de los antecedentes, cambios y conformación del SPEN.

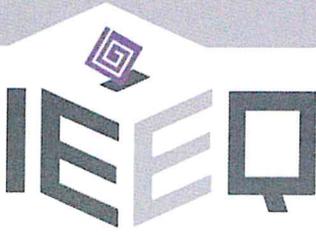
## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



El 24 de enero, se participó en la “Primera reunión de trabajo entre el personal del SPEN, personal del Órgano de Enlace e integrantes de la Comisión de Seguimiento al SPEN con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada en el hotel Holiday Inn Centro Histórico, en donde se plantearon las dudas que tenían las y los miembros del SPEN respecto de la planeación, diseño, evaluación y cumplimiento de metas; su participación en el diseño de metas; el uso de la plataforma SIISPEN, así como los canales de comunicación para la atención y cumplimiento de metas.

El 29 de enero, se participó en el programa “Expresiones para elegir” en TV UAQ, con la entrevista acerca de la importancia del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto y para difundir y promover las responsabilidades que tienen asignadas las personas que lo integran en el OPL de Querétaro.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

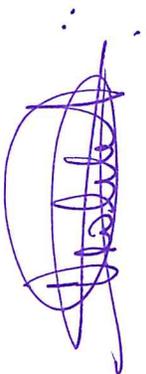


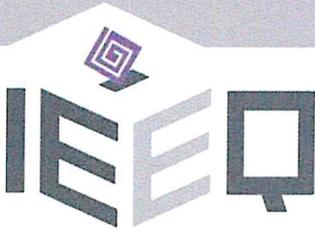
En la misma fecha, se acudió al “Seminario mujeres queretanas electas sumando esfuerzos para consolidar los esquemas de paridad”, organizado por la Legislatura del Estado de Querétaro.

El 5 de febrero, en atención a la invitación de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE, se participó en el recorrido para la ubicación de las mesas directivas de casillas seccionales, en donde se recibirá la votación para la elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, actividad que se llevó a cabo en compañía de la Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio consejera Electoral del Consejo General del Instituto y la Directora de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Clarissa Oviedo García.



El 10 de febrero, se acudió a la “Presentación de la nueva plataforma de Declaraciones Patrimoniales” organizado por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, celebrada en el Centro de Congresos y Convenciones.



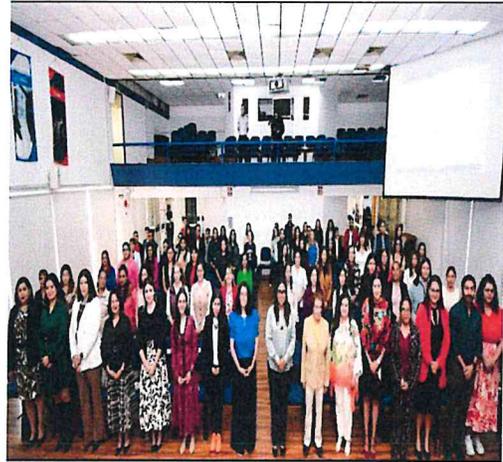


Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 12 de febrero, se asistió en compañía de la consejera Presidenta y las consejeras Lic. Karla Isabel Olvera Moreno y Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio, a la presentación de las Jornadas Estatal y Municipales de sensibilización frente a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y a la Conferencia Magistral "Retos para la detección y prevención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, pactos estratégicos entre mujeres", celebradas en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro.



El 14 de febrero, en compañía de la consejera Presidenta y las consejeras electorales, Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio y Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, se asistió a la presentación del libro "Las heridas" a cargo del magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gustavo de la Mata, en la Sala Forense de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 17 de febrero, se celebró sesión extraordinaria de la Comisión en que se abordaron los temas siguientes:

- Presentación del “Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del período septiembre 2023 agosto 2024”.
- Presentación del “Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales”.



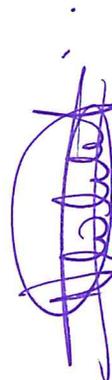
IEEQ  
LIC. VIOLETA RODRÍGUEZ RIEZA LAVADORES  
PRESIDENTA GENERAL

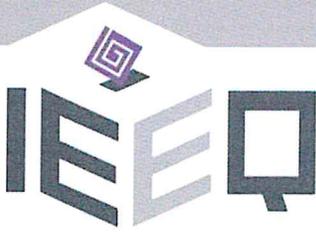
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional



El 19 de febrero, se asistió en compañía de la consejera Presidenta y las consejeras electorales, Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno y Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio al foro “Procesos electorales sustentables. Un reto para la construcción social y la corresponsabilidad del medio ambiente” misma que se llevó a cabo en la Sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del INE Querétaro.

El 20 de febrero, se asistió al 1er. Informe de la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya Llano, en compañía de la consejera Presidenta y las consejeras electorales Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

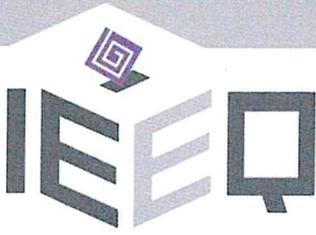


El 21 de febrero se participó en las actividades de "#ViernesVioleta" en el marco de la conmemoración del 8M", organizado por la Comisión de Igualdad Sustantiva; evento que se realizó en las instalaciones del Instituto en Corregidora, Querétaro.

El 23 de febrero, se envió mediante oficio a la Secretaría Ejecutiva y Titular del Órgano de Enlace del Instituto la propuesta de modificación al "Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro", con el propósito de someter a revisión y, en su caso, visto bueno de la DESPEN.



El 24 de febrero, se participó en la ceremonia de "Entrega de incentivo por el desempeño sobresaliente a la persona del Servicio Profesional Electoral Nacional que obtuvo la mayor calificación en la evaluación correspondiente al periodo septiembre 2023 agosto 2024" misma que se efectuó en las instalaciones del Instituto en Corregidora, Querétaro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

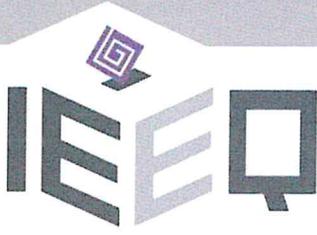


El 25 de febrero, se asistió en compañía de la consejera Presidenta y las consejeras electorales Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio, al informe de labores 2023-2024 del presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez.

El 26 de febrero, se participó en el encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE México 2025 con la ponencia **“Voto anticipado: la experiencia en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Querétaro”**.



El 27 de febrero, se participó en el primer módulo de seguimiento al taller vivencial “Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés”, organizado para las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

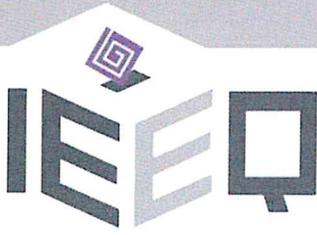
### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 28 de febrero, se asistió al conversatorio “El derecho en los tiempos de la inteligencia artificial” impartida por el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF en la Universidad Politécnica de Querétaro.



El mismo 28 de febrero, se participó en la mesa de trabajo para el desarrollo de los proyectos “Glosaría” y “Guía sobre Violentómetro de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Espacios Digitales” que se llevó a cabo en el hotel Holiday Inn Centro Histórico.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

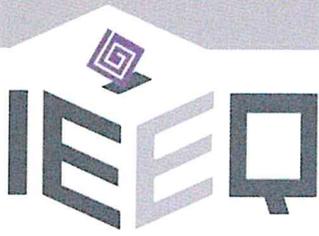
### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 4 de marzo, se participó con la exposición del tema “Maximización de los derechos político-electorales en el ejercicio del voto”, en el Foro informativo distrital, organizado por la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE, que se realizó en las instalaciones de la Universidad Mondragón.



El 10 de marzo, se asistió a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro para presenciar la firma del convenio general de colaboración entre esa institución académica y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C., así mismo, se presencié la conferencia de la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, denominada “Protocolos de atención en materia de violencia política en razón de género aplicados por el INE”.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El día 19 de marzo, se participó en el “Simulacro de las Jornadas Estatal y Municipales de Sensibilización Frente a la Violencia Política contra las mujeres en razón de Género” la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Humanitas de Querétaro.



Por lo anterior, se da cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

**ATENTAMENTE**

*“Tu participación hace la democracia”*

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión del SPEN

VLML/jgz